

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA*

DEPARTAMENTO DE CONJUNTOS

REPERTORIO



ÍNDICE

REPERTORIO	4
CURSO 1°	4
1. Objetivos	4
2. Contenidos	4
3. Recursos materiales	4
4. Distribución temporal	5
5. Pérdida de la evaluación continua.....	5
6. Prueba extraordinaria	5
7. Matrícula de Honor	6
CURSO 2°	6
1. Objetivos	6
2. Contenidos	7
3. Recursos materiales	7
4. Distribución temporal	7
5. Pérdida de la evaluación continua.....	8
6. Prueba extraordinaria	8
7. Matrícula de Honor	9
CURSO 3°	9
1. Objetivos	9
2. Contenidos	9
3. Recursos materiales	10
4. Distribución temporal	10
5. Pérdida de la evaluación continua.....	10
6. Prueba extraordinaria	11
7. Matrícula de Honor	11
CURSO 4°	12
1. Objetivos	12
2. Contenidos	12
3. Recursos materiales	13
4. Distribución temporal	13

5. Pérdida de la evaluación continua.....	13
6. Prueba extraordinaria.....	13
7. Matrícula de Honor.....	14
<i>CURSO 5º</i>	14
1. Objetivos.....	15
2. Contenidos.....	15
3. Recursos materiales.....	15
4. Distribución temporal.....	16
5. Pérdida de la evaluación continua.....	16
6. Prueba extraordinaria.....	16
7. Matrícula de Honor.....	17
<i>CURSO 6º</i>	17
1. Objetivos.....	17
2. Contenidos.....	18
3. Recursos materiales.....	18
4. Distribución temporal.....	18
5. Pérdida de la evaluación continua.....	18
6. Prueba extraordinaria.....	19
7. Matrícula de Honor.....	20
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	20
RÚBRICA DE CALIFICACIÓN (1º a 6º).....	21
RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: matrícula de honor.....	24

REPERTORIO

CURSO 1º

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
- Comprender y asimilar el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)
3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)

Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

CURSO 2º

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano

- Comprender y asimilar el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)
3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)

Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

CURSO 3º

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
Comprender y asimilar armónica y contrapuntísticamente el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)

2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)

3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)
- Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

CURSO 4º

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
- Comprender y asimilar armónica y contrapuntísticamente el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano

- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)
3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)
- Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
- Comprender y asimilar armónica y contrapuntísticamente el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)
3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y

equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)
- Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

CURSO 6º

1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
- Comprender y asimilar armónica y contrapuntísticamente el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano

- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

3. Recursos materiales

Se utilizará como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

4. Distribución temporal

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

5. Pérdida de la evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y

consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

Criterios de calificación

1. Interpretar obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (60%)
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva. (20%)
3. Mostrar la capacidad de aprendizaje a través de la interpretación (20%)

6. Prueba extraordinaria

Contenido de la prueba

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

Criterios de evaluación

Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

Criterios de calificación

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)

- Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

7. Matrícula de Honor

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto

Se podrán presentar a la prueba de Matrícula de Honor aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Criterios de evaluación-calificación

* Ver Rúbrica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN (1° a 6°)

Departamento de PIANO Asignatura: **REPERTORIO**

CRITERIOS	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	%
Interpretación	<p>No trabaja el repertorio suficiente en número de obras o en la dificultad de las mismas.</p> <p>No logra una interpretación adecuada por falta de control en aspectos tales como articulación, fraseo y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra.</p> <p>No identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras. Muestra un dominio básico del instrumento en cuanto a mecánica y control de aspectos como el propio sonido, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes. Reconoce la estructura formal de las obras con ayuda del profesor, así como los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras. Muestra un notable dominio técnico del instrumento logrando un buen control de aspectos tales como el propio sonido, agógica, dinámica, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes. Reconoce con cierta autonomía la estructura formal de las obras, identificando los elementos estéticos y estilísticos de las mismas, aplicando estos en</p>	<p>Ha trabajado las obras estipuladas o más de distintos estilos.</p> <p>Muestra un gran dominio técnico de su instrumento, modificando con precisión todos los parámetros del sonido y fraseo. Reconoce con total autonomía la estructura formal de las obras, identificando en todo momento los elementos</p>	70

	<p><i>obras.</i></p> <p><i>No transmite emoción en la interpretación de las obras de repertorio.</i></p> <p><i>No muestra capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.</i></p> <p><i>No muestra una actitud adecuada en escena (no dirige la interpretación o lo hace cuando no debe, no saluda correctamente, no sabe colocarse en escena, etc.)</i></p>	<p><i>Muestra escasa capacidad comunicativa ante la interpretación. Su capacidad de progresión en el aprendizaje es lenta.</i></p> <p><i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica.</i></p>	<p><i>la interpretación. Muestra una notable capacidad de comunicación, aunque la proyección emocional no se consigue del todo.</i></p> <p><i>Muestra una capacidad de aprendizaje progresivo bastante considerable.</i></p> <p><i>Los protocolos de puesta en escena son correctos, transmitiendo una buena imagen en el escenario y actuando correctamente respecto al papel que juega en cada momento</i></p>	<p><i>estéticos y estilísticos de las obras, consiguiendo una interpretación rigurosa, expresiva y coherente.</i></p> <p><i>Transmite emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo en público. Su capacidad de aprendizaje progresivo es altamente eficaz.</i></p> <p><i>Interactúa con solvencia en el dúo aportando riqueza a la interpretación. Sabe en todo momento cuál es su papel, controlando la situación escénica. La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con los protocolos establecidos, integrando los</i></p>	
--	---	--	--	---	--

				<i>gestos comunicativos con naturalidad.</i>	
<i>Implicación-participación</i>	<i>No muestra implicación con la asignatura (no asiste a las audiciones o se marcha sin escuchar a sus compañeros, no prepara las clases, etc.)</i>	<i>Su implicación en la asignatura es mejorable, pudiendo preparar las clases de forma más consciente y concienzuda, así como las audiciones, en las que no escucha al resto de sus compañeros</i>	<i>Su implicación con la asignatura es considerable, asistiendo a las audiciones programadas y escuchando al resto de compañeros, además de preparando las clases con responsabilidad</i>	<i>Muestra gran implicación con la asignatura, asistiendo a las audiciones programadas y participando activamente en las mismas apoyando a sus compañeros y preparando las clases con gran criterio. Su actitud personal y hacia el dúo es de una gran responsabilidad.</i>	<i>30</i>

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: *matrícula de honor*

CRITERIOS	MATRÍCULA DE HONOR	PORCENTAJE (%)
<i>Grado de madurez artística</i>		60%
<i>Capacidad comunicativa y transmisión emocional</i>	<i>Muestra una altísima capacidad comunicativa y de trasmisión emocional en concordancia con las características estético-estilísticas de las obras interpretadas.</i>	35%
<i>Concepto estético</i>	<i>Muestra un concepto estético y una libertad de interpretación siempre respetuosa con el texto.</i>	15%
<i>Originalidad y creatividad</i>	<i>Exhibe un enfoque original, creativo y único que enriquece la interpretación sin traicionar el sentido de la obra.</i>	10%
<i>Dominio en la interpretación</i>		40%
<i>Autocontrol y precisión técnica</i>	<i>Muestra una gran capacidad de autocontrol, precisión y seguridad en la interpretación, evitando errores técnicos.</i>	10%
<i>Empaste y adecuación al dúo</i>	<i>Su adecuación al dúo en cuestiones como el sonido, el empaste, el fraseo conjunto, etc., muestra una visión unitaria y colaborativa de las obras.</i>	10%
<i>Capacidad de adaptación a diferentes estilos y géneros</i>	<i>Logra adaptarse a diferentes estilos y géneros con coherencia y respeto por las particularidades de cada uno.</i>	10%
<i>Dominio rítmico y expresivo</i>	<i>Mantiene un control rítmico y expresivo que enriquece el discurso musical y la coherencia global.</i>	10%

Se otorgará la matrícula de honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de lo establecido en los criterios de evaluación-calificación.